



Formulario para solicitud de CONSTANCIA DE INVERSIONISTA para personas físicas extranjeras para tramites en el SUACE

DECLARACIÓN JURADA: Declaro bajo Fe de Juramento que toda la información suministrada en este formulario se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

DATOS PERSONALES DEL INVERSIONISTA

Nombres y Apellidos

Tipo Documento de Identidad

N° de Documento

Nacionalidad

Telefono N°

Celular N°

Dirección

Correo Electrónico

Monto aportado por el inversionista
(Gs. o su equivalente en US\$)

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Nombres y Apellidos

Dirección

N° del Inmueble

Departamento

Ciudad

Barrio

Telefono N°

Celular N°

Correo Electrónico

Observación

Obs.: La carta Poder para el apoderado se presenta con certificado de firma y copia autenticada de cedula de identidad del mismo

Firma del Representante legal o apoderado

ACTIVIDADES ECONOMICAS (principal y secundarias)

Actividad Económica Principal

Actividad Económica Secundaria

DATOS DEL PROYECTO (estimación aproximada)

DATOS DE LA PERSONA A SER CONSULTADA SI FUERE NECESARIO

REGIMEN DE INCENTIVOS A LA INVERSIÓN AL CUAL DESEA ACOGERSE

Maquila

Ley 60/90

Zona Franca

Regimen Normal

APP

Declaro bajo fe de juramento, la veracidad de las informaciones brindadas en el presente documento en cumplimiento al Art. 243 de la Ley 1160/97

Firma del Interesado

Consideraciones generales para el llenado

Están obligados a solicitar la emisión de la constancias de inversionista extranjero de todas las personas físicas extranjeras que manifiesten su intención de radicar inversiones en el país
El formulario deberá ser llenado en letra tipo imprenta, legible y sin enmiendas, deberá presentarse en español, en original y copia para acuse de recibo.
Las cantidades deben expresarse en Gs. (Guaraníes, o su equivalente en US\$ (dolares americanos). El monto aportado por el declarante debe coincidir con la Declaración Jurada de compromiso de realizar la apertura de empresa ante el SUACE.
El SUACE garantiza la confidencialidad de la información proporcionada.
El llenado del presente, no garantiza que la emisión de la constancia ni el inicio de los tramites en el SUACE, en caso de que el solicitante no cumplierse con los requerimientos de información